

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
ASIGNATURA OPTATIVA

Seminario de Contabilidades Especiales: Contabilidad de actividades para las que no existen normas contables profesionales en Argentina

Cátedra: Estados Contables II

Profesor responsable: Carlos F. Torres

Profesora a cargo: María Luz Casabianca

Colaboradora: Prof. Sandra Canale

Destinatarios:

Alumnos de la carrera de Contador Público Nacional que tengan aprobada la materia "Estados Contables I"

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Modalidad de cursado: Presencial

Carga Horaria: 70 horas

Fundamentación: La existencia de importantes actividades económicas para la que no han sido emitidas normas contables profesionales específicas ha generado en los profesionales y en los estudiantes próximos a recibirse de contador público, la necesidad de elaborar y aplicar pautas que resulten aplicables en el contexto del marco conceptual y de las normas contables vigentes para la generalidad de los entes.

Al respecto, la Resolución Técnica N° 30 de la FACPCE –incorporada actualmente a la Resolución Técnica N° 17- prevé el orden de prelación de las normas aplicables para esas situaciones, sin perjuicio de la necesaria elaboración de criterios y procedimientos específicos de la respectiva actividad.

En este caso se han elegido tres actividades que por sus características y relevancia en la región resultarán de suma importancia e interés para los alumnos que opten por desarrollar alguna de ellas. En cada una de ellas deberán considerarse sus particularidades y a partir de éstas la implementación de un sistema contable que contextualizado en las normas vigentes sea adecuado para elaborar información contable de uso interno y para la preparación de estados contables de uso externo.

Objetivos: Acorde a los fundamentos enunciados en el apartado anterior, el seminario pretende brindar a quienes opten por su realización, los elementos necesarios para la elaboración de pautas aplicables a la preparación de la información contable para su empleo específico en la actividad elegida por el alumno, como asimismo las herramientas necesarias para interpretar la información obtenida.

Metodología de Trabajo: Se basará en el desarrollo de sesiones de Seminario concretadas mediante encuentros de 3 (tres) horas cada uno a desarrollarse una vez por semana en el día y hora que se establecerán oportunamente, a partir de la primera semana del mes de abril próximo, prolongándose durante el primer cuatrimestre del año lectivo 2016, hasta la finalización del mismo.

Promoción: sobre la base de las siguientes pautas:

1. **Requisito de asistencia:** los alumnos deberán cumplir con el 80% de asistencia a las sesiones del Seminario.
2. **Evaluaciones:** Deberán aprobarse las siguientes instancias:
 - a) Trabajo práctico final elaborado en forma grupal con un máximo de cuatro integrantes por equipo.
 - b) Examen escrito individual de enfoque teórico, cuyo temario se encuentra detallado en el contenido ampliado que se incluye a continuación.

• **Contenido ampliado:**

En todos los módulos se partirá destacando la ausencia de normas específicas y la necesidad de aplicación con adaptaciones las normas generales de las Resoluciones Técnicas. A partir de esta premisa general se desarrollarán en particular cada uno de los módulos previstos:

Módulo 1: Contabilidad de empresas constructoras

INTRODUCCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

- Características de la actividad. Su importancia económica y social.
- Distintas modalidades operativas:
 - a) Obras con contrato:
 - a.1) Obras públicas
 - a.2) Obras privadas
 - b) Obras por cuenta de la propia empresa constructora

RECONOCIMIENTO DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN

- La aplicación del principio de devengado en cuanto al método del grado de avance en cuanto al reconocimiento de resultados.
- Resultados específicos. Medición de ingresos y costos.

CUESTIONES PARTICULARES DE MEDICION DE ACTIVOS Y PASIVOS

-Desarrollo de criterios medición de los activos y pasivos involucrados en la actividad de la construcción en las distintas modalidades operativas indicadas en el punto 1:

1. Créditos.
2. Bienes de cambio
3. Proveedores
4. Anticipos de comitentes

5. Otros

CONTABILIZACIÓN DE LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN

- Impuesto al valor agregado.
- Impuesto a las ganancias.
- Impuesto a la ganancia mínima presunta
- Impuesto sobre los ingresos brutos.
- Agentes de retención.

CONTABILIZACIÓN EN LAS UNIONES TRANSITORIAS

- Caracterización.
- Incidencia en los entes participantes del negocio conjunto

CONTABILIZACION DE LOS FIDEICOMISOS DE CONSTRUCCIÓN POR CADA UNA DE PARTES INTERVINIENTES

- Caracterización.
- Incidencia en la contabilidad de las distintas partes del fideicomiso.

Módulo 2: Contabilidad de dedicados a la prestación de servicios de salud.

INTRODUCCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

- Características de la actividad. Su importancia económica y social.
- Distintas modalidades operativas:

- a) Con Obras Sociales
- b) Con entes de medicina prepaga
- c) Con particulares

RECONOCIMIENTO DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

- La aplicación del principio de devengado en las distintas modalidades operativas.
- Resultados específicos. Medición de ingresos y costos.

CUESTIONES PARTICULARES DE MEDICION DE ACTIVOS Y PASIVOS

- Desarrollo de criterios medición de los activos y pasivos involucrados en la actividad de la salud en las distintas modalidades operativas indicadas en el punto 1:

1. Créditos.
2. Bienes de cambio
3. Bienes de uso
4. Proveedores
5. Otros

CONTABILIZACIÓN DE LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN ENTES DEDICADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Impuesto al valor agregado.

Impuesto a las ganancias.
Impuesto a la ganancia mínima presunta
Impuesto sobre los ingresos brutos.
Agentes de retención.

Módulo 3: Contabilidad de entidades deportivas profesionales

INTRODUCCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

-Características de la actividad. Su importancia económica y social.
-Distintas modalidades operativas:

- a) Fútbol profesional.
- b) Otros deportes profesionales

RECONOCIMIENTO DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

-La aplicación del principio de devengado en las distintas modalidades operativas.
-Medición de ingresos y costos de resultados específicos:

- a) Por ingresos a los espectáculos.
- b) Por derechos federativos
- c) Por derechos de formación
- d) Por pases y transferencias
- e) Por publicidad
- f) Provenientes de medios de comunicación

CUESTIONES PARTICULARES DE MEDICION DE ACTIVOS Y PASIVOS

-Desarrollo de criterios medición de los activos y pasivos involucrados en la actividad en las distintas modalidades operativas indicadas en el punto 1:

1. Créditos.
2. Bienes de cambio
3. Bienes de uso
4. **Activos intangibles**
5. Proveedores
6. Otros

Se destaca en negrita a los activos fundamentales de esta actividad por su importancia y particularidades.

CONTABILIZACIÓN DE LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN ESTAS ACTIVIDADES

-Impuesto al valor agregado.
-Impuesto a las ganancias.
-Impuesto a la ganancia mínima presunta
-Impuesto sobre los ingresos brutos.
-Agentes de retención

Cronograma:

Sobre la base de once clases, los contenidos indicados precedentemente se desarrollarán durante las primeras cuatro clases, destinándose las restantes al

seguimiento de los trabajos de los alumnos y a desarrollar en forma pormenorizada con cada uno de ellos, los conceptos y elementos que en particular corresponden a la actividad por ellos desarrollada.

Bibliografía: No existiendo aún bibliografía específica sobre los temas objeto de este Seminario, se trabajará con los materiales preparados para el dictado de cursos de postgrado por los docentes Carlos Federico Torres y María Luz Casabianca.